

y la cumpla en la parte que le toca en asumpto
a los Caudales de Propios; Dios que. a. v. muchos
a. Madrid veinte y cinco de Octubre
de mill setecientos sesentay tres = Don
Manuel Bererra = Señor Don
Alberto de Suelbes _____

Para que tenga Cumplido efecto, lo prein-
terto en este despacho, y quanto contiene en las
ordenes que en ella se comprenden Libro
A presente, a los S.^{tes} Reyes y Justicia
de los Pueblos de esta Provincia para que luego
que les fuere representado le manden very cum-
plir y en su consecuencia poner en eje-
cucion, lo prebenido en las ordenes que
han insertas anexandose cada uno en su
Jurisdiccion y Recaudacion de los Propios
deu Comun, que lo Ruelto por el con-
sejo tenga cumplido efecto, en lo que

